



FIRMADO POR

MANUEL CABEZUELOS LÓPEZ
Técnico Asuntos Económicos
19/11/2024



Hellín2Patrimonios
Ayuntamiento de HELLÍN
NIF: P0203700J

Intervención

Expediente 1286326P

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL DE LA ADMINISTRACION ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE HELLIN, TURNO LIBRE

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: D^ª. Simona Martínez Culebras

Vocales: D^ª. María Angeles Andújar García
D. José Antonio Tomás Villaescusa
D^ª. Raquel Rodríguez Bonillo

Secretario: D. Manuel Cabezuelos López

En Hellín, a 5 de noviembre de 2024, siendo las 11:00 horas, en el edificio de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Hellín, se reúnen las personas arriba indicadas, y designadas por Resolución de Alcaldía nº 3131 de 26/08/2024, para constituir el Tribunal calificador que evaluará las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de trabajador/a social de la administración especial del Ayuntamiento de Hellín.

Una vez constituido el Tribunal Calificador, se determinan los criterios de actuación a seguir en relación con la preparación y desarrollo de las pruebas a celebrar, quedando convocado el Tribunal a las 9:30 horas del 10/12/2024 para la preparación del primer ejercicio.

Se procede a la valoración de la solicitud de adaptación de tiempo presentada por la aspirante con DNI ***3883**, por tener una discapacidad reconocida. Dicha aspirante presenta junto a la solicitud dictamen técnico facultativo de fecha 30/05/2012 del Equipo Técnico de Valoración (ETV) nº 1 de Albacete, así como otro dictamen del ETV de Albacete de 02/01/2023, en el que se informa de la compatibilidad de la discapacidad reconocida con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes a los puestos de trabajador/a social, al tiempo que considera que la aspirante, de acuerdo con la Orden PRE/1822/2006 de 9 de junio, *“debe tener una adaptación de tiempos para la realización de exámenes, que será de 30 minutos más, de tiempo aplicable una vez adaptados los medios, para una prueba escrita de 60 minutos o el tiempo que proporcionalmente le corresponda”*. En base a lo cual, este Tribunal accede a la petición solicitada, procediendo a la concesión en la realización del examen de un tiempo adicional de 35 minutos.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma, siendo las 12:45 del 05 de noviembre de 2024, levantándose la presente acta como constancia de lo tratado.

La presidente

El Secretario

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



FIRMADO POR

SIMONA MARTINEZ CULEBRAS
Trabajadora social
19/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
19/11/2024



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA AKDP DNMW CYUV TQAE

Acta constitución tribunal 2 plazas trabajador social - SEFYCU 5145210

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1